

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 17-11-2025 13:35:19

Estado : [REDACTED]

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-148-AG25

SEÑOR (ES) : DIEGO IVÁN ZÚÑIGA MARTÍNEZ

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF (5288) SERVICIO DE TRASPORTE PARA FUNCIONARIOS DEM CON CARGO A SUBVENCIÓN GENERAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad	Se requiere camioneta 4x4 desde el año 2018 a la fecha, con documentación al día para el traslado de personal de la Dirección de Educación Municipal y comunidad educativa en general, a sectores urbanos, rurales e interurbanos, en horario semanal (lunes a viernes) desde las 08:00 a 18:00 hrs. según requerimiento. El pago se realizará de forma mensual, por día efectivamente trabajado.		2.400.000,00	0,00	0,00	2.400.000
						Neto \$ 2.400.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 2.400.000	Exento \$ 0	Total \$ 2.400.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN GENERAL

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 2745-148-AG25 dirigida a DIEGO IVÁN ZÚÑIGA MARTÍNEZ, POR EL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ANGOL.-

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>